



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00210/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

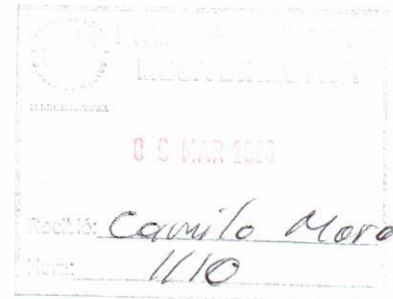
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGGAJ/DPC/0216/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, firmado por el Director de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán, Lic. Jorge Juárez Grande, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/0235/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jorge Juárez Grande, Director de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Coyoacán.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDIA COYOACAN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



210



Coyoacán, Ciudad de México a 20 de febrero de 2023

ALC/DGGAJ/DPC/ 0216 /2023

Asunto: Respuesta al oficio
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00026.13/2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGILASTIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En referencia a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00026.13/2023, en el cual informa el Punto de Acuerdo referente a: PRIMERO.- **Se exhorta a las personas Titulares de las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, a efectuar de manera eficaz el proceso de dictaminación de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2023-2024, con la finalidad de evitar complicaciones de carácter territorial, técnica, jurídica o ambiental en la ejecución de los proyectos ganadores; así como a los volantes de turno DGGAJ/0424/2023, suscrito por la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos; y al COY/0327/2023 Folio: 0554, signado por el Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.**

Al respecto, le informo que esta Dirección de Participación Ciudadana tomó conocimiento de lo previamente enunciado, para la atención conducente.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. JORGE JUÁREZ GRANDE

C. c. c. p.-
Mtro. Obdulio Ávila Mayo.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Ref.- DGGAJ/0424/2023
Fernando Daniel Cravioto Padilla.- Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional, Ref.- COY/0327/2023 Folio 0554
Archivo Ref.- 204
JJG/geh*

Montserrat número 92,
Los Reyes Coyoacán.
C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán.
Teléfono: 55 56580149

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS